

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

Mes de: Septiembre de 2025

I.- Funcionario : Carla Paulina García Fierro

Departamento : De Salud Municipal

Decreto (contrato) : 10601/26.08.25

Centro de costo o ítem : 324101

Nombre Programa : Programa DIR

II.- Boleta Número : 106

Fecha Boleta : 30 de Septiembre del 2025.

Valor Bruto Boleta : \$1.200.000 Valor Cuota según Contrato : \$1.200.000

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar**

III.- Funciones Contratadas:

Dar cumplimiento a las metas definidas para el periodo 2025, las que serán informadas a través de La Encargada de Convenios Extrapresupuestarios de Salud Mental en APS, DSM Temuco.

Realizar registros estadísticos y/o cumplir un rol de facilitadores en los centros de salud de referencia mediante coordinación efectiva con encargados de programa de salud mental y GDI, a fin de asegurar la validez de la información (Cuadratura entre los REM A03 Sección D1 y REM A27 Sección F).

Elaborar material de difusión y realización de tamizaje para evaluación del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en población general en contextos comunitarios, con sus debidos registros.

Remitir boleta, REM y Registro de prestaciones DIR en un solo correo dentro de los 2 primeros días hábiles del mes, utilizando nominación correspondiente (Ej. Estadística DIR, Marzo 2023, Ps. Juana Pérez).

Promover el acceso a tratamiento oportuno, mediante acompañamiento, derivaciones asistidas y seguimiento, dentro y fuera de los centros de salud (Programa de Salud Mental, SENDA, otros dispositivos).

Mantener acciones de coordinación con Jefes de Programa de Salud Mental, Encargados de promoción y otros, a fin de articular planes de acción focalizados en

grupos de riesgo (Estrategias preventivas y promocionales sobre consumo de tabaco, alcohol y otras drogas para la población local según perfil de riesgos observados en registro estadístico), a ejecutar dentro del año (2024).

Elaborar informe mensual (planilla digital), la cual deberá ser enviada mensualmente a Encargada de Programa de Salud Mental.

Realizar atención psicoterapéutica en el marco de tratamiento de consumo, en horario de extensión según distribución (Espacio Joven - CESFAM Amanecer).

IV.-Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Reuniones semanales con equipo D.I.R. para coordinar, gestionar actividades, funciones v otros.
- Elaboración material de difusión D.I.R.
- * Reuniones con Jefatura de Programa de Salud Mental CESFAM Amanecer, Pueblo Nuevo y Pedro de Valdivia para coordinación de acciones.
- ❖ Gestión de lista de espera del PSM del CESFAM a cargo, para atención psicológica desde el programa D.I.R (Citación a pacientes en lista de espera del PSM, Atención de pacientes con riesgo de consumo en lista de espera del PSM, Derivación Asistida)
- ❖ Gestión y derivación de paciente con dependencia a trabajadora social Luisa Casimino.
- ❖ Tamizaje; Aplicación AUDIT/CRAFFT en sala de espera.
- ❖ Tamizajes; Aplicación AUDIT/CRAFFT vía telefónica.
- Ingreso de tamizaje a plataforma RAYEN.
- Ingreso y atención de pacientes en control de salud mental.
- Realización de Tamizajes CESFAM Amanecer (185), CESFAM PDV (333) y Pueblo Nuevo (268).

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.

Carla Paulina García Fierro

Psicóloga Convenio DIR DSM Temuco

Lorena Gallardo San Martín

SALUD

Encargada Convenios S. Mental APS DSM Temuco.

GESTION

Mg - Psicóloga

Mg - Psicóloga Srta. Evelyn Soto Saavedra

Lorena Gallardo San Martín

Jefa Sección Gestión Técnica DSM Temuco.

DIRECCION DE GESTIÓN DE PERSONAS

